



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



CONVOCATORIA



DISEÑO del
LOGOTIPO
CONMEMORATIVO del
60 ANIVERSARIO
de la **FUNDACIÓN**
del

INSTITUTO TECNOLÓGICO
de **QUERÉTARO**

“60 AÑOS DE HISTORIA, INNOVACIÓN Y ORGULLO TECNOLÓGICO”

El **Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico de Querétaro**, convoca a su comunidad estudiantil, personal docente, administrativo y de apoyo a participar en el:

CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO CONMEMORATIVO DEL 60 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO

En 2027, nuestra institución celebrará seis décadas de historia, formación profesional, innovación y compromiso con el desarrollo de Querétaro y de México.

60 años representan mucho más que el paso del tiempo: son generaciones de estudiantes, docentes, trabajadoras y trabajadores; historias que han trascendido nuestras aulas; sueños que se convirtieron en proyectos y profesionistas que han contribuido a transformar nuestra sociedad.

Por ello, queremos que la identidad visual de esta celebración sea creada por quienes forman parte de nuestra comunidad y que, a través de su creatividad, puedan expresar lo que significa ser parte del Instituto Tecnológico de Querétaro.

OBJETIVO

Diseñar un logotipo conmemorativo que identifique y represente los 60 años de la fundación del Instituto Tecnológico de Querétaro, integrando elementos que evoquen su historia, identidad, trayectoria, comunidad, innovación y visión de futuro.

El logotipo seleccionado será utilizado como identidad gráfica oficial de los festejos del 60 aniversario durante 2027, acompañando las actividades institucionales, académicas, culturales, deportivas y conmemorativas que se desarrollen en el marco de esta celebración.

“EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”



¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar:

- Estudiantes del Instituto Tecnológico de Querétaro.
- Personal docente.
- Personal administrativo y de apoyo a la educación.
- Egresadas y egresados del Instituto.

La participación podrá ser individual o en equipo.

Los premios serán otorgados por propuesta ganadora, independientemente de que ésta haya sido presentada de manera individual o en equipo y del número de integrantes que lo conformen. En caso de propuestas colectivas, deberán señalarse los nombres completos de todas las personas integrantes.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá:

1. Ser original e inédita.
2. Representar de manera creativa los **60 años de historia del Instituto Tecnológico de Querétaro**.
3. Considerar la identidad y los valores que distinguen a nuestra institución.
4. Ser funcional y adaptable para su aplicación en medios impresos y digitales.
5. Permitir su reproducción en diferentes tamaños y formatos.
6. Considerar su aplicación sobre fondos claros y oscuros.
7. Integrar de manera visible el número **60** y hacer referencia al aniversario del Instituto Tecnológico de Querétaro.

Se valorará especialmente que la propuesta logre establecer un vínculo entre **la historia, el presente y el futuro de nuestra institución**, evitando limitar el concepto exclusivamente a la conmemoración de una fecha.

Las personas participantes manifiestan que la propuesta presentada es original, inédita y de su autoría, y que no vulnera derechos de propiedad intelectual de terceros.

El incumplimiento de esta disposición será motivo de descalificación.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán entregarse en formato digital, acompañadas de una breve explicación conceptual en la que se describa:

- El significado del diseño.
- La inspiración o elementos que lo integran.
- El concepto que representa.
- La manera en que se relaciona con los 60 años del Instituto Tecnológico de Querétaro.

La propuesta deberá incluir:

- Archivo fuente editable, preferentemente en formato vectorial (AI, EPS, SVG o equivalente).
- Archivo en formato PDF con tipografías convertidas a curvas o contornos.
- Archivo de visualización en formato JPG o PNG con resolución mínima de 300 ppp (dpi)
- Versión para fondos claros y versión para fondos oscuros.
- Versión monocromática.
- Nombre completo de la persona participante o de las personas integrantes del equipo.
- Datos de contacto.

En caso de utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa como apoyo en el proceso creativo, deberá declararse su utilización. La persona participante será responsable de garantizar la originalidad y autoría de la propuesta, así como de que ésta no vulnere derechos de terceros.

RECEPCIÓN

Las propuestas podrán enviarse al correo:

dcyd_eventos@queretaro.tecnm.mx

También podrán entregarse de manera presencial en el **Departamento de Comunicación y Difusión**.

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de la convocatoria: 01 de octubre de 2026

Recepción de propuestas: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta al 30 de noviembre de 2026



Evaluación y selección: Primera semana de diciembre de 2026

Emisión y publicación del resultado: 15 de diciembre de 2026

La presentación institucional del logotipo seleccionado se realizará en la fecha que determine el Comité Organizador de los Festejos del 60 Aniversario.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las propuestas serán revisadas y evaluadas técnicamente por el Comité Organizador de los Festejos del 60 Aniversario, con base en los criterios establecidos en la presente convocatoria, considerando los siguientes aspectos:

- Originalidad y creatividad.
- Representatividad institucional.
- Concepto y significado.
- Calidad gráfica y composición.
- Versatilidad para su aplicación.
- Vinculación con la historia, el presente y el futuro del Instituto.

Con fundamento en dicha evaluación, el Consejo Consultivo del 60 Aniversario del Instituto Tecnológico de Querétaro realizará la determinación final y emitirá el resultado del concurso.

PREMIO

El primer lugar recibirá una iPad y constancia de participación.

El segundo y tercer lugar recibirán un disco duro externo cada uno, así como su respectiva constancia de participación.

Las características, modelo y capacidad de los equipos que integren los premios serán determinados por el Comité.

La premiación se realizará durante la ceremonia oficial de aniversario programada para el mes de mayo de 2027.

RESULTADO

El resultado será emitido por el Consejo Consultivo del 60 Aniversario del Instituto Tecnológico de Querétaro y será dado a conocer a través de los medios oficiales de la Institución.

La determinación emitida será definitiva.

DERECHOS DE USO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de sus bases. La persona o equipo cuya propuesta resulte seleccionada autorizará al Instituto Tecnológico de Querétaro su uso, reproducción, adaptación, aplicación y difusión institucional, en medios físicos y digitales, en el marco de los festejos del 60 Aniversario.

La propuesta seleccionada podrá ser objeto de adecuaciones técnicas de aplicación, respetando en todo momento su concepto e identidad gráfica original.

CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por el Comité Organizador de los Festejos del 60 Aniversario y el Consejo Consultivo del 60 Aniversario del Instituto Tecnológico de Querétaro.

**60 AÑOS DE HISTORIA
60 AÑOS DE ORGULLO
UN FUTURO QUE CONSTRUIMOS JUNTOS**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**